

San Ramón de la Nueva Orán 7 9 SFP 2025

Expediente Electronico N° SO-241/2025.-**Resolución N° CD-ORAN-232/2025.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones y el pedido de los alumnos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

## CONSIDERANDO:

Que, en dicho pedido solicitan el Redictado de la asignatura "Introducción a la Física", de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, para el segundo cuatrimestre del año 2025.

Que, la Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas informa que se consultó a los docentes responsables de la cátedra de referencia, y que se hará lugar al pedido realizado por los alumnos, a realizarse en días y horarios a convenir.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria Nº 08/2025, aprueba por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Docencia, con relación al redictado de la asignatura "Introducción a la Física", de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, para el segundo cuatrimestre del año 2025; siendo necesario la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

## POR ELLO:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar el Redictado para el segundo cuatrimestre del año 2025 de la asignatura "Introducción a la Física", de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a realizarse en días y horarios a convenir, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º: Notificar a los alumnos y cursar copia a Departamento Alumnos, Cátedra correspondiente, Secretaría Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas y Consejo Directivo para su conocimiento y efectos.

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA